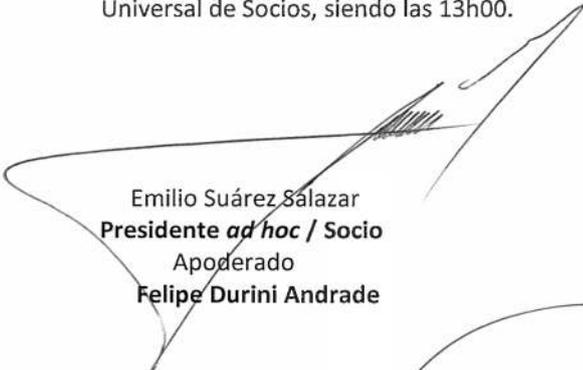


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
DURINI & GUERRERO ABOGADOS CIA. LTDA.  
(celebrada el 17 de abril de 2015)**

En la ciudad de Quito, a las 12h00 del día 17 de abril de 2015, en la oficina 601 del Edificio Aveiro, ubicado en la Av. Shyris N 32-40 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los socios de la compañía **DURINI & GUERRERO ABOGADOS CIA. LTDA.**, señores: Juan Francisco Guerrero del Pozo, Francisco Guerrero Celi, Emilio Suárez Salazar, por sus propios y personales derechos y como apoderado del socio Felipe Durini Andrade; quienes en sus calidades antes indicadas y por ser en conjunto propietarios del cien por ciento del capital social de la compañía, por unanimidad aceptan constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, conforme lo faculta el artículo 119, en concordancia con el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: **1.)** Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2014; **2.)** Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2014. **3)** Distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2014. Actúa como presidente *ad hoc* el señor Emilio Suárez Salazar, y como secretario el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo. A la hora arriba señalada, el presidente de la junta declara instalada la sesión, y los socios manifiestan su conformidad con el orden del día señalado. Antes de tratar los puntos antes mencionados, el presidente considera oportuno que dado que los documentos que conocerá la junta, que a su vez serán sometidos a su aprobación, ya fueron distribuidos previamente a los señores socios, no será necesario leerlos, por lo que sugiere pasar directamente a la deliberación respecto de su contenido. Tratando el **primer punto** del orden del día, el señor Emilio Suárez Salazar mociona la aprobación del Informe de Gerente General correspondiente el ejercicio económico 2014. Dicho esto y luego de una breve deliberación, los socios presentes aceptan de manera unánime con la totalidad de votos habilitados la moción y por tanto se aprueba el informe del Gerente General. Tratando el **segundo punto** del orden del día, el señor Emilio Suárez Salazar mociona la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014. Dicho esto, los socios aprueban por unanimidad con la totalidad de votos habilitados el balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2014. Tratando el **tercer punto** del orden del día, esta Junta General no puede pronunciarse, debido a que la compañía no ha generado utilidades durante el ejercicio económico 2014, no existen beneficios sociales a ser repartidos.- No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y ser leída a los asistentes es por éstos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal de Socios, siendo las 13h00.



Emilio Suárez Salazar  
**Presidente *ad hoc* / Socio**  
Apoderado  
**Felipe Durini Andrade**



Juan Francisco Guerrero del Pozo  
**Secretario / Socio**



Francisco Guerrero Celi  
**Socio**